

## 5. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 5.1 EMPRESAS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

Comprende a las empresas del Estado que se encuentran dentro de los alcances del Decreto Legislativo N° 674, de la Ley de Promoción de la Inversión Privada, y de la Resolución de Contaduría N° 145-2001-EF/93.01 que aprueba la Directiva N° 002-2001-EF/93.10 para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Empresas del Estado Declaradas en Disolución para su Liquidación.

Asimismo, el Art. 2° de la Resolución de Contaduría N° 145-2001-EF/93.01 modifica el texto del Art. 4° de la Resolución de Contaduría N° 028-95-EF/93.01 en los términos siguientes: “Exponer, en la Cuenta General de la República, en el Sub - rubro especial, el Resultado de Gestión como el de la Situación Patrimonial del avance del proceso de liquidación de las empresas del Estado que han sido declaradas en disolución para su liquidación, en virtud de la Primera Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 674”.

Para el ejercicio 2004, se determinaron 49 empresas, declaradas en proceso de liquidación. De acuerdo a un análisis y seguimiento realizado con relación al ejercicio 2003, se han excluido nueve (09) empresas por haber pasado a extinción y se han incorporado cuatro (04) según se indica a continuación:

EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN		
DETALLE		EMPRESAS
a) Cuenta General 2003		54
(1)	Menos : Empresas Excluidas	(09)
(2)	Más : Empresas Incorporadas	04
b) Total Empresas en Liquidación al 31-12-2004		49

#### (1) EMPRESAS EXCLUIDAS

- **Compañía Celulósica y Papelera del Norte S.A.**, registrada con Partida N° 0210304 en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Chiclayo, de fecha 10 de mayo de 2004.
- **Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A.**, registrada con Partida N° 11024827 en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Lima, de fecha 12 de mayo de 2004.
- **Inversiones Cofide S.A.**, registrada con Partida N° 11010779 en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Lima, de fecha 17 de agosto de 2004.
- **Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado**, registrada con Partida N° 02004631 en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Lima, de fecha 20 de agosto de 2004.
- **Fabrica Nacional de Tejidos Santa Catalina S.A.**, registrada con Partida N° 11014423 en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Lima, de fecha 19 de octubre de 2004.
- **Laboratorios Unidos S.A.**, registrado con Partida N° 11020730 en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Lima, de fecha 19 de octubre de 2004.
- **Empresa de Generación Eléctrica Campo Armiño S.A.**, registrada con Partida N° 11021373, en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Huancayo, de fecha 25 de noviembre de 2004.
- **Consortio Industrial Ucayali S.A.**, registrado con Partida N° 11002190, en el Registro de Personas Jurídicas, de la Oficina Registral de Pucallpa, de fecha 15 de diciembre de 2004.

- **Caja de Ahorros de Lima**, se extinguió mediante Resolución Suprema N° 158-2004-EF de fecha 24 de diciembre de 2004.

## **(2) EMPRESAS INCORPORADAS**

- **Empresa de Transmisión Eléctrica del Sur S.A. ETESUR S.A.**, mediante Carta N° 094-2004/ETESUR/JL, de fecha 05 de abril de 2004, hace de conocimiento que según acuerdo de Junta General de Accionistas y la Resolución Suprema N° 005-2004-EF, de fecha 26 de enero de 2004, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 28 de enero de 2004, se declara en proceso de liquidación.
- **Empresa Municipal de Transportes Señor de Gualamita SCRL.**, mediante Oficio N° 113-2004-MPL-L/A, de fecha 22 de junio de 2004, hace de conocimiento que mediante Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Provincial de Luya - Lamud, se aprobó por unanimidad la disolución para su liquidación.
- **Empresa Municipal de Electricidad de Servicios Múltiples Cochas-Huanchay S.A.**, mediante Carta N° 052-2204-MDC./Dpto. ANCASH/EDG-AL, de fecha 16 de setiembre de 2004, comunican que con Resolución de Alcaldía N° 011-A-2004-AL/MDC, se resuelve declarar el proceso de disolución para su liquidación y posterior extinción.
- **Empresa Municipal de Extracción y Venta de Materiales para la Industria de la Construcción de Servicios Generales y Conexos S.A. - EVEMICO S.A.**, mediante documento S/N., de fecha 21 de marzo de 2005, hace de conocimiento que en sesión de Concejo se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la empresa.

## **NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN**

De acuerdo al numeral 5 de la Directiva N° 002-2001-EF/93.10 aprobada por Resolución de Contaduría N° 145-2001-EF/93.01, cumplieron con presentar la Información Financiera Básica de Periodicidad Anual Comparativa a Valores Históricos 36 empresas, quedando omisas 13, determinándose de la siguiente manera:

### **♦ EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN OMISAS AL 31 DE MARZO DE 2005**

- Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ventanilla S.A. EMAPA - VENTANILLA.
- Compañía Pesquera Estrella del Perú S.A. - COPE S.A.
- Empresa Municipal de Servicios Agropecuarios S.A. - EMSAGRO
- Empresa Municipal de Servicios Informáticos - SERMIN
- Empresa de Servicio Municipal de Limpieza de Lima - ESMML
- Empresa Municipal de Transporte y Comercio de Productos Alimenticios Refrigerados S.A. - EMTRACAR S.A.
- Empresa Municipal Laredo S.A.
- Máquinas y Herramientas S.A. - MHASA
- Picsa Astilleros S. A.
- Servicios de Pagos y Encargos Diversos S.A. - SERPESA
- Procesamiento Callao S.A. - PROCASA
- Empresa Aserradero Municipal del YAVARI S.A. - AMYSA
- Empresa Municipal de Servicios Múltiples S.A. HUARAZ - EMSEM S.A.
- Empresa Municipal de Servicios Alimentarios S.A. - TACNA
- Empresa Municipal de la Salud S.A. CAÑETE - EMSALUD S.A.
- Empresa Municipal de Terminal Terrestre de Pasajeros de Tacna S.A.
- Empresa Municipal Administradora de Terminales Terrestres de Arequipa S.A. EMATSA.

- Empresa Municipal de Electricidad y Servicios Múltiples Cochas Huanchay S.A.
- Empresa Municipal de Extracción y Venta de Materiales para la Industria de la Construcción de Servicios Generales y Conexos S.A. – EVEMICO S.A.
- ♦ **EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN QUE REGULARIZARON SU INFORMACIÓN**
  - Empresa Municipal de Servicios Agropecuarios S.A. – EMSAGRO
  - Empresa Municipal de Servicios Informáticos – SERMIN
  - Empresa de Servicios Municipal de Limpieza de Lima – ESMLL
  - Empresa Municipal de Transporte y Comercio de Productos Alimenticios Refrigerados S.A. – EMTRACAR S.A.
  - Empresa Municipal Laredo S.A.
  - Máquinas y Herramientas S.A. - MHASA
- ♦ **EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN OMISAS AL 09 DE MAYO DE 2005**
  - Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ventanilla S.A. EMAPA – VENTANILLA
  - Compañía Pesquera Estrella del Perú S.A. – COPES S.A.
  - Picsa Astilleros S. A.
  - Servicios de Pagos y Encargos Diversos S.A. – SERPESA
  - Procesamiento Callao S.A. – PROCASA
  - Empresa Aserradero Municipal del YAVARI S.A. – AMYSA
  - Empresa Municipal de Servicios Múltiples S.A. EMSEMSA – HUARAZ
  - Empresa Municipal de Servicios Alimentarios S.A. - TACNA
  - Empresa Municipal de la Salud S.A. CAÑETE – EMSALUD S.A.
  - Empresa Municipal de Terminal Terrestre de Pasajeros de Tacna S.A.
  - Empresa Municipal Administradora de Terminales Terrestres de Arequipa S.A. EMATSA
  - Empresa Municipal de Electricidad y Servicios Múltiples Cochas Huanchay S.A.
  - Empresa Municipal de Extracción y Venta de Materiales para la Industria de la Construcción de Servicios Generales y Conexos S.A. – EVEMICO S.A.

#### **ASPECTOS FINANCIEROS**

La información financiera presentada al 31 de diciembre de 2004, por 36 empresas del Estado en Proceso de Liquidación, se encuentra contenida en los estados financieros que a continuación se indican:

- ♦ Balance General
- ♦ Estado de Ingresos y Gastos

**BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN**  
**Al 31 de Diciembre del 2004**

**(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>AL</b> <b>31-12-2004</b>	<b>AL</b> <b>31-12-2003</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>AL</b> <b>31-12-2004</b>	<b>AL</b> <b>31-12-2003</b>
Caja y Bancos	29 930,7	57 194,4	<b>PASIVO</b>		
Valores Negociables	43 319,7	27 673,1	Obligaciones y Gastos del Proceso	19 474,9	30 798,6
Provisión para Inversiones Negociables y a vencimiento	( 254,8)	( 254,8)	Fondos Interbancarios		14 918,2
Cuentas por Cobrar	3 749 952,6	3 811 135,4	Cuentas por Pagar	2 415 527,4	3 945 637,4
Provisión de Cobranza Dudosa	( 1 270 558,0)	( 1 323 853,6)	Provisiones Diversas	137 842,4	145 508,6
Existencias	129 756,6	214 905,8	Otros Pasivos	75 683,1	10 392,7
Provisión p.Bienes Realiz.rec.en pag.adj.y bienes fuera de uso	( 2 736,1)	( 6 755,0)	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2 648 527,8</b>	<b>4 147 255,5</b>
Gastos Pagados por Anticipado	13 025,8	19 067,2	<b>PATRIMONIO</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	26 328,4	27 766,3	Capital Social	1 511 853,9	1 511 496,7
Inversiones Permanentes	37 769,0	39 148,8	Capital Adicional	657 952,9	665 917,6
Provisión Inversiones Permanentes	( 175,7)	( 1 438,9)	Reservas	33 211,0	29 381,6
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	58 553,4	98 641,8	Acciones de Inversión	61 462,7	61 462,7
Depreciación y Amortización Acumulada	( 24 102,8)	( 40 776,5)	Excedente de Revaluación	41 830,2	48 669,5
Impuesto a la Renta y Particip. Diferidos Activo	1 249,8	1 269,9	Resultados Acumulados	( 2 162 133,0)	( 3 539 707,9)
Otros Activos	911,2	1 016,1	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>144 177,7</b>	<b>( 1 222 779,8)</b>
Amortización Acumulada	( 264,3)	( 264,3)	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2 792 705,5</b>	<b>2 924 475,7</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2 792 705,5</b>	<b>2 924 475,7</b>			

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

INGRESOS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN	Por los años terminados al:	
	31-12-2004	31-12-2003
<b>INGRESOS</b>		
Ventas Netas	1 116,5	3 699,7
Venta de Activos	22 605,7	14 119,3
Ingresos Financieros	38 983,8	30 883,1
Ingresos por Servicios Financieros	610,2	1 720,6
Recuperación de Gastos	1 143,5	3 359,3
Ingresos Excepcionales	27 889,3	21 527,1
Otros Ingresos	39 349,5	32 485,1
<b>TOTAL INGRESOS DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>131 698,5</b>	<b>107 794,2</b>
<b>GASTOS</b>		
Costo de Ventas	( 4 572,0)	( 7 604,7)
Gastos Operativos de Liquidación	( 52 971,5)	( 59 271,9)
Tributos	( 11 275,6)	( 11 946,3)
Gastos Financieros	( 24 415,1)	( 23 207,1)
Cargas Excepcionales	( 29 487,0)	( 20 018,1)
Multas y Sanciones Fiscales	( 26 803,7)	( 7 539,0)
Otros Egresos	( 48 099,1)	( 57 725,1)
<b>TOTAL GASTOS DE LIQUIDACION</b>	<b>( 197 624,0)</b>	<b>( 187 312,2)</b>
<b>TOTAL SUPERAVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>( 65 925,5)</b>	<b>( 79 518,0)</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN

## GENERALIDADES

Las empresas en proceso de liquidación, se rigen de conformidad con las normas legales, para las que han sido creadas y que les permite desarrollar sus propias actividades.

Los estados financieros de las empresas en liquidación están presentados de acuerdo a la Resolución de Contaduría N° 145-2001-EF/93.01 que aprueba la Directiva N° 002-2001-EF/93.10 "Preparación y Presentación de Información Financiera de las Empresas del Estado Declaradas en Disolución para su Liquidación".

### Nota 1 Caja y Bancos

Incluye saldos conformados por dinero en efectivo, y depósitos en instituciones del sistema financiero nacional bajo las modalidades de cuentas corriente, depósito en ahorro y a plazo etc.

<u>EMPRESAS</u>	<u>A Valores Históricos</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO DE LA VIVIENDA	698,4	13 562,3
SOCIEDAD PARAMONGA S.A.	499,2	9 142,7
POPULAR Y PORVENIR CIA DE SEGUROS	47,2	5 274,4
RESTO DE EMPRESAS	28 685,9	29 215,0
<b>TOTAL</b>	<b>29 930,7</b>	<b>57 194,4</b>

Este rubro presenta la variación de S/. 27 263,7 mil o 47,7%, con relación al año anterior; **BANCO DE LA VIVIENDA**, disminuyó S/. 12 863,9 mil o 94,8%, debido a que tuvo transferencias de fondos al Banco Agrario, Banco Industrial y Banco Minero; **SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.**, obtuvo la disminución de S/. 8 643,5 mil o 94,5%, conformado por los pagos a cuenta de las deudas por tributos del orden de S/. 8,3 millones; **POPULAR Y PORVENIR CIA.DE SEGUROS**, que refleja la disminución de S/. 5 227,2 mil o 99,1%, que corresponde a depósitos en cuenta corriente, depósito en ahorros, depósitos a plazos y depósitos sujetos a restricción.

### Nota 2 Valores Negociables

Incluye saldos que representan las cuotas de participación en fondos mutuos que fueron adquiridos a los precios ofrecidos en el mercado a la fecha de la compra etc.

<u>EMPRESAS</u>	<u>(En Miles de Nuevos Soles)</u>	
	<u>A Valores Históricos</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO DE LA VIVIENDA	13 714,2	-
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	7 731,0	6 869,8
BANCO INDUSTRIAL	4 103,5	-
RESTO DE EMPRESAS	17 771,0	20 803,3
<b>TOTAL</b>	<b>43 319,7</b>	<b>27 673,1</b>
PROVISION PARA INV. NEGOC. YA VENCIMIENTO	( 254,8)	( 254,8)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>43 064,9</b>	<b>27 418,3</b>

Este rubro presenta el incremento S/. 15 646,6 mil o 57,1% con relación al año anterior destacando: **BANCO DE LA VIVIENDA**, con aumento de S/. 13 714,2 mil debido a las inversiones temporales, depósitos a plazos realizados en el 2004; **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, registró el aumento de S/. 861,2 mil o 12,5%, conformado por el Fondo Mutuo Credifondo Dólares, las cuotas de participación en fondos mutuos fueron adquiridos a los precios ofrecidos en el mercado a la fecha de la compra y son actualizadas en función al valor cuota al cierre del mes y el **BANCO INDUSTRIAL**, con S/. 4 103,5 mil conformado por depósitos a plazos constituidos en Banco Wiese – Sudameris, Banco Continental e Interbank.

### Nota 3 Cuentas por Cobrar

Incluye saldos de documentos y Cuentas por Cobrar que constituyen derechos exigibles provenientes de operaciones relacionadas con las actividades del proceso de liquidación:

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
BANCO MINERO	1 020 929,3	1 117 777,8
BANCO INDUSTRIAL	939 619,3	978 488,0
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	25 346,7	26 370,2
RESTO DE EMPRESAS	1 764 057,3	1 688 499,4
<b>TOTAL</b>	<b>3 749 952,6</b>	<b>3 811 135,4</b>
PROVISION DE COBRANZA DUDOSA	(1 270 558,0)	(1 323 853,6)
<b>TOTALNETO</b>	<b>2 479 394,6</b>	<b>2 487 281,8</b>

Este rubro presenta la variación de S/. 61 182,8 mil o 1,6%, con relación al año anterior; mostrando las siguientes empresas: **BANCO MINERO**, mostró la disminución de S/. 96 848,5 mil o 4,0%; debido a créditos vencidos y en cobranza judicial, cuentas por cobrar al Ministerio de Economía y Fianzas (en proceso de conciliación), transferencias al MEF (Tesoro Público); **BANCO INDUSTRIAL**, con S/. 939 619,3 mil, experimentó la variación de S/. 38 868,7 mil o 3,9%, conformado por Créditos vencidos/judicial, adelantos al personal CEPRI Neto por liquidar, EPSEP en liquidación y **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, obtuvo la disminución de S/. 1 023,5 mil o 3,9% que corresponde a renta de inversiones, documentos por cobrar, cobranza judicial, facturas por cobrar, cuentas corrientes reaseguradores deudores.

### Nota 4 Existencias

Incluye saldos de bienes varios, así como lotes de terrenos e inmuebles, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
BANCO MINERO	6 581,5	21 886,3
ENACE	4 022,8	8 541,1
BANCO HIPOTECARIO	3 285,4	5 981,6
RESTO DE EMPRESAS	115 866,9	178 496,8
<b>TOTAL</b>	<b>129 756,6</b>	<b>214 905,8</b>
Provisión p. Bienes Realiz. Rec. En pag. Adj. Y bie.	(2 736,1)	(6 755,0)
<b>TOTALNETO</b>	<b>127 020,5</b>	<b>208 150,8</b>

En el ejercicio 2004, presenta la disminución de S/. 85 149,2 mil, o 39,6%, representado especialmente por: **BANCO MINERO**, que registró la disminución de S/. 15 304,8 mil o 69,9%, respecto al año anterior, que corresponde a transferencias de terrenos, edificios y otras construcciones; **ENACE**, obtuvo la disminución de S/. 4 518,3 mil, o 52,9%, que comprende a la venta de inmuebles terminados, terrenos en Lima y terrenos en provincias y **BANCO HIPOTECARIO**, disminuyó S/. 2 696,2 mil o 45,1%; con relación al año 2003, debido a los inmuebles realizables e inmuebles adjudicados.

## Nota 5 Gastos Pagados por Anticipado

Incluye saldos que representan pagos del IGV, Impuesto a la Renta, Seguros Pagados por Adelantado, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
PESCA PERU	6 755,5	9 142,4
ETESUR	44,6	2 707,9
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	14,6	139,3
RESTO DE EMPRESAS	6 211,1	7 077,6
<b>TOTAL</b>	<b>13 025,8</b>	<b>19 067,2</b>

En el ejercicio 2004, presenta la disminución de S/. 6 041,4 mil o 31,7%, con relación al año anterior, destacando las siguientes empresas: **PESCA PERÚ**, decreció en S/. 2 386,9 mil o 26,1%, debido a pagos realizados por deudas a la SUNAT; **ETESUR**, registró la disminución de S/. 2 663,3 mil, o 98,3%; comprende las entregas en efectivo realizadas a la coordinadora del Archivo General, tributos pagados por adelantado (impuesto a la renta tercera categoría) y **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, con la disminución de S/. 124,7 mil u 89,5%, debido a entregas a rendir cuenta y otros, economato, convenio de servicios y seguros.

## Nota 6 Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Incluye saldos de activo realizable que se presentan en este rubro para respetar la estructura del Balance, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.	26 056,7	26 107,8
LIMPUC-CUSCO	271,7	271,7
RESTO DE EMPRESAS	-	1 386,8
<b>TOTAL</b>	<b>26 328,4</b>	<b>27 766,3</b>

En el ejercicio 2004, presenta la disminución de S/. 1 437,9 mil o 5,2%, representado por la **SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.**, con S/. 51,1 mil o 0,2%, se debe la disminución únicamente a la fluctuación del tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

## Nota 7 Inversiones Permanentes

Incluye saldos que comprenden a Valores, Provisión para fluctuación de Valores, Inmuebles, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	37 119,4	37 209,2
BANCO DE LA VIVIENDA	458,5	1 707,2
ELECTROLIMA	3,3	4,9
RESTO DE EMPRESAS	187,8	227,5
<b>TOTAL</b>	<b>37 769,0</b>	<b>39 148,8</b>
PROVISION INVERSIONES PERMANENTES	( 175,7)	(1 438,9)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>37 593,3</b>	<b>37 709,9</b>

En el presente ejercicio, el rubro asciende a S/. 37 769,0 mil, disminuyendo S/. 1 379,8 mil o 3,5% respecto al año 2003, representado por las empresas: **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, registró la disminución de S/. 89,8 mil o 0,2%, debido principalmente los inmuebles que se reflejan a su valor de tasación; **BANCO DE LA VIVIENDA**, disminuyó S/. 1 248,7 mil o



73,1%, que corresponde a las acciones en Moneda Extranjera del Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo BIAPE y **ELECTROLIMA**, en S/. 1,6 mil o 32,6%.

### Nota 8 Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Incluye saldos que representan bienes de activo fijo de propiedad de las empresas en Liquidación como: terrenos, edificios, maquinaria y equipo, construcciones en curso, etc.

<u>EMPRESAS</u>	(En Miles de Nuevos Soles)	
	A Valores Históricos	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
INDUMIL PERU	13 744,5	19 851,5
PESCA PERU	7 925,6	22 477,2
ENCI	4 149,0	21 000,6
ENACE	854,5	1 011,5
POPULAR Y PORVENIR CIA DE SEGUROS	645,1	704,6
RESTO DE EMPRESAS	44 979,2	53 447,9
<b>TOTAL</b>	<b>58 553,4</b>	<b>98 641,8</b>
DEPREC. ACUMULADA	(24 102,8)	(40 776,5)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>34 450,6</b>	<b>57 865,3</b>

En el presente ejercicio, presenta la disminución de S/. 40 088,4 mil o 40,6%, originado principalmente por las empresas: **INDUMIL PERÚ**, que presenta el decrecimiento de S/. 6 107,0 mil o 30,8%, debido a la venta de dos lotes realizadas durante el año 2004; **PESCA PERÚ**, disminuyó S/. 14 551,6 mil o 64,7%, conformado por la venta de terrenos, edificios, mobiliario y enseres; **ENCI**, presenta la disminución de S/. 16 851,6 mil u 80,2%, comprende la venta de terrenos, edificios y otras construcciones, entre otras.

### Nota 9 Impuesto a la Renta y Partic. Diferidos Activo

Incluye saldos que corresponden a pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, etc.

<u>EMPRESAS</u>	(En Miles de Nuevs Soles)	
	A Valores Históricos	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	1 101,2	1 117,3
COMUNSA TRUJILLO		11,5
RESTO DE EMPRESAS	148,6	141,1
<b>TOTAL</b>	<b>1 249,8</b>	<b>1 269,9</b>

En el año 2004, presenta la variación de S/. 20,1 mil o 1,6%, existiendo disminución en las empresas: **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, con S/. 16,1 mil o 1,4%, conformada por pagos a cuenta del Impuesto a la Renta y **COMUNSA TRUJILLO**, esta variación se debe a la culminación del trámite de solicitud de devolución ante la SUNAT, que devolvió el importe reclamado.

### Nota 10 Otros Activos

Incluye saldos que conforman inversiones diversas, seguros pagados por anticipado, costo diferido, venta de bienes, operaciones por liquidar, etc.

<u>EMPRESAS</u>	(En Miles de Nuevs Soles)	
	A Valores Históricos	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO HIPOTECARIO	227,0	344,5
ENAFER	263,6	263,6
LIMPUC-CUSCO	201,9	201,9
RESTO DE EMPRESAS	218,7	206,1
<b>TOTAL</b>	<b>911,2</b>	<b>1 016,1</b>
AMOTIZACION ACUMULADA	( 264,3)	( 264,3)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>646,9</b>	<b>751,8</b>

En el año 2004, presenta la disminución de S/. 104,9 mil o 10,3% con relación al año 2003. La empresa que sobresalió con mayor importe fue el **BANCO HIPOTECARIO**, con S/. 227,0 mil, obteniendo la disminución de S/. 117,5 mil o 34,1%, conformado por inversiones diversas, seguros pagados por anticipado, costo diferido venta de bienes; **ENAFER** y **LIMPUC-CUSCO**, que teniendo importes significativos no presentaron ninguna variación con relación al año anterior.

## Nota 11 Obligaciones y Gastos del Proceso

Incluye saldos que representan obligaciones contraídos por la empresa, para poder atender los gastos del proceso de liquidación, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
ENCI	27,8	6 057,0
BANCO HIPOTECARIO	154,9	1 216,8
INDUMIL PERU	7 698,7	11 948,7
RESTO DE EMPRESAS	11 593,5	11 576,1
<b>TOTAL</b>	<b>19 474,9</b>	<b>30 798,6</b>

Este rubro presenta la variación de S/. 11 323,6 mil o 36,8%, sobresalieron las empresas: **ENCI**, que refleja la disminución de S/. 6 029,2 mil o 99,5%, que representa los gastos propios del proceso de liquidación, la cancelación de los préstamos a FOPRI y a Sociedad Paramonga Ltda. S. A. En Liquidación; **BANCO HIPOTECARIO**, obtuvo la disminución de S/. 1 061,9 mil u 87,3%, por obligaciones por tributos por pagar, depósitos no cubiertos por el FSD, depósitos cubiertos por el FSD y varios e **INDUMIL PERÚ**, con la disminución de S/. 4 250,0 mil o 35,6%, con relación al año anterior, debido a deudas contraídas con la Municipalidad de Lima, intereses legales, obligaciones - préstamos: FOPRI, ELECTROLIMA en liquidación.

## Nota 12 Cuentas por Pagar

Agrupar el saldo de las obligaciones contraídas por adquisición de bienes, servicios y otros gastos incurridos durante el proceso de liquidación.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
ENAFER	680 879,8	2 149 905,8
BANCO MINERO	348 513,3	373 007,9
INDUMIL PERU	8 512,2	13 180,6
ENACE	7 604,3	12 269,8
RESTO DE EMPRESAS	1 370 017,8	1 397 273,3
<b>TOTAL</b>	<b>2 415 527,4</b>	<b>3 945 637,4</b>

Este rubro decreció, respecto al año anterior, en S/. 1 530 110,0 mil o 38,8%, representado especialmente por: **ENAFER**, que registró la disminución de S/. 1 469 026,0 mil o 68,3%, debido a los compromisos contraídos con FOPRI - Cts., Intereses SUNAT por Pagar, Instituciones Públicas; **BANCO MINERO**, disminuyó S/. 24 494,6 mil o 6,6%; conformado por otras cuentas por pagar al Banco de la Nación D. S. N° 016/83 EFC, Tesoro Público F.F., MEF - Magma Tintaya, intereses MEF- Bancos del exterior; **INDUMIL PERÚ S. A.**, disminuyó S/. 4 668,4 mil o 35,4% con relación al año 2003, debido al Impuesto Extraordinario a los Activos Netos (SUNAT), contribuciones a instituciones públicas (ESSALUD), tributos municipales, préstamos de terceros y **ENACE**, que obtuvo la disminución significativa de S/. 4 665,5 mil o 38,0%, debido a obligaciones como pago de remuneraciones y beneficios sociales adeudados a lo ex - trabajadores, los créditos por aportes impagos al Sistema de Pensiones o a la ONP y pensiones por pagar a pensionistas del Decreto Ley N° 20530, la disminución sustancial de la cuenta "provisión y reintegro de pensiones".

## Nota 13 Provisiones Diversas

Contiene los importes acumulados para cobertura de riesgos, como fondo de seguro de depósito, reservas técnicas, intereses y otros.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO AGRARIO	1 639,1	2 452,6
ENCI	38 717,9	41 572,4
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	22 899,2	23 209,7
RESTO DE EMPRESAS	74 586,2	78 273,9
<b>TOTAL</b>	<b><u>137 842,4</u></b>	<b><u>145 508,6</u></b>

Provisiones diversas presenta la disminución de S/. 7 666,2 mil o 5,3% con relación al año 2003, reflejado en las siguientes empresas: **BANCO AGRARIO**, que decreció S/. 813,5 mil o 33,2%, debido a que corresponde a los depósitos por regulación a la Superintendencia de Banca y Seguros, (SBS - Cuotas de Sostentamiento); **ENCI**, obtuvo la disminución de S/. 2 854,5 mil o 6,9%, comprende al rubro otras cuentas por pagar; y **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, también presentó la disminución de S/. 310,5 mil o 1,3%, conformado por la reserva técnica de primas corresponden a la reserva matemática de vida ley, elaborada según cálculos actuariales, y que corresponde al importe a pagar al titular de la póliza dentro del marco del plan de recompra de los beneficios de la póliza de vida ley implementada por la Junta Liquidadora.

## Nota 14 Otros Pasivos

Incluye saldos que corresponden a compromisos como juicios civiles y costos, operaciones en trámite, venta diferida de bienes, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ENACE	71 874,1	3 291,5
BANCO AGRARIO	89,3	24,6
BANCO MINERO	1,9	1,6
RESTO DE EMPRESAS	3 717,8	7 075,0
<b>TOTAL</b>	<b><u>75 683,1</u></b>	<b><u>10 392,7</u></b>

Este rubro, en el presente ejercicio, asciende a S/. 75 683,1 mil, existiendo el aumento respecto al año anterior de S/. 65 290,4 mil o 628,2%, representado especialmente por: **ENACE**, que registró el incremento de S/. 68 582,6 mil o 2 083,6% debido a que se provisionó en la cuenta provisión para pérdidas en litigio, correspondiente a la parte proporcional (tercera parte) de la demanda interpuesta por Velarde Escardo y Cia.; **BANCO AGRARIO**, creció S/. 64,7 mil o 263,0%, conformado por amortizaciones de colocaciones por aplicar operaciones por regularizar (Reembolsos pendientes de Caja Chica/Recibos pendientes de pago) y **BANCO MINERO**, mostró el aumento de S/. 0,3 mil o 18,7%, con relación al año anterior, que corresponde a operaciones por regularizar (Caja Chica pendiente de reembolsar).

## Nota 15 Capital Social

Incluye saldos que corresponden al capital social a valores históricos, íntegramente suscrito por el Estado y está representado por acciones comunes de valor nominal de S/. 1.00 cada una, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.	633 529,5	633 529,5
BANCO DE LA VIVIENDA	41 250,2	41 250,2
ELECTROLIMA	522 861,8	522 861,8
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	67 375,8	67 375,8
EMLIVEN	-	51,8
RESTO DE EMPRESAS	246 836,6	246 427,6
<b>TOTAL</b>	<b>1 511 853,9</b>	<b>1 511 496,7</b>

En el ejercicio 2004, el Capital Social presenta la disminución de S/. 357,2 mil o 0,02%, con relación al año anterior; se debió especialmente por **EMLIVEN**, que obtuvo la disminución de S/. 51,8 mil o 100%, originada principalmente por el capital suscrito y pagado, que ha quedado literalmente extinguido al haber cubierto pérdidas históricas al cierre de la liquidación. Asimismo, las empresas que no presentaron variación con relación al año anterior pero que tuvieron representatividad en este rubro fueron: SOCIEDAD PARAMONGA Ltda. S.A., BANCO DE LA VIVIENDA, ELECTROLIMA S. A. y POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS.

## Nota 16 Capital Adicional

Incluye saldos compuestos por la capitalización de Excedente de Revaluación, Reinversión de utilidades, entre otros, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ETESUR	-	804,7
MERCADOS EL PUEBLO	7 147,2	9 226,7
RESTO DE EMPRESAS	650 805,8	655 886,2
<b>TOTAL</b>	<b>657 953,0</b>	<b>665 917,6</b>

Este rubro presenta la disminución de S/. 7 964,6 mil o 1,2%, con relación al año anterior; representado por las empresas: **ETESUR**, que disminuyó S/. 804,7 mil o 100%, debido al Ajuste al 06 de Febrero del 2004, Reestructuración del Balance inicial de liquidación, retiro de equipos; y **MERCADOS EL PUEBLO**, disminuyó S/. 2 079,5 mil o 22,5%, conformado por la incorporación y ajustes de instalaciones metálicas (módulos metálicos desmontables), así como por la baja por ventas de los mismos.

## NOTA 17 RESERVAS

Incluye saldos que corresponden a las empresas que tienen una reserva legal inalterable, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
REASEGURADORA PERUANA	3 829,4	-
SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.	24 697,1	24 697,1
PESCA PERU	2 927,1	2 927,1
RESTO DE EMPRESAS	1 757,4	1 757,4
<b>TOTAL</b>	<b>33 211,0</b>	<b>29 381,6</b>

En rubro presenta el aumento de S/. 3 829,4 mil o 13,0%, con relación al año 2003, destacando **REASEGURADORA PERUANA**, que registró S/. 3 829,4 mil o 100%, corresponde a Reservas Legales y Reservas Facultativas, y las empresas las tuvieron mayor representatividad, pero no mostraron variación fueron: SOCIEDAD PARAMONGA LTDA. S.A. y PESCA PERÚ S.A.

### Nota 18 Acciones de Inversión

Incluye saldos que la sociedad registra acciones de inversión a valores históricos, representadas por acciones laborales de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.	24 697,1	24 697,1
RESTO DE EMPRESAS	36 729,6	36 729,6
<b>TOTAL</b>	<b>61 426,7</b>	<b>61 426,7</b>

Este rubro es registrado por SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.S.A., no mostrando ninguna variación, con relación al año anterior.

### Nota 19 Resultados Acumulados

Incluye saldos que reflejan los resultados deficitarios acumulados por las empresas en liquidación, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos Soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
ENAFER	( 745 729,4)	( 2 219 169,7)
BANCO MINERO	( 241 495,1)	( 246 552,1)
BANCO INDUSTRIAL	( 399 193,3)	( 406 335,8)
RESTO DE EMPRESAS	( 775 715,2)	( 667 650,4)
<b>TOTAL</b>	<b>( 2 162 133,0)</b>	<b>( 3 539 708,0)</b>

En el ejercicio 2004, presenta la disminución de S/. 1 377 575,0 mil o 38,9%, con relación al año 2003, reflejado en las empresas: **ENAFER**, que obtuvo la disminución de S/. 1 473 440,3 mil o 66,4%, conformado por Utilidad año 2003, actualización por préstamos obtenidos con el MEF, Banco Popular, Cia. de Seguros Popular y Porvenir, Banco de la Nación, Ajuste por diferencia de cambio por préstamos en dólares y otros, Honras de Aval, Rebaja de Resultados al haberse aprobado fraccionamiento del RESIT (SUNAT) deudas exigibles al 31.07.2000; **BANCO MINERO**, decreció S/. 5 057,0 mil o 2,1% y **BANCO INDUSTRIAL**, mostró la disminución de S/. 7 142,5 mil o 1,8%.

### Nota 20 Ventas Netas

Incluye saldos que representan a las ventas directas, subastas y ventas por reglamento de inmuebles disponibles por la empresa, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<b>2004</b>	<b>2003</b>
LIMPUC-CUSCO	-	4 070,3
ENACE	2 190,3	2 788,2
RESTO DE EMPRESAS	( 1 073,8)	( 3 158,8)
<b>TOTAL</b>	<b>1 116,5</b>	<b>3 699,7</b>

Este rubro representa la disminución de S/. 2 583,2 mil o 69,8%, con relación al ejercicio 2003; resaltando las empresas: **LIMPUC - CUSCO**, que disminuyó S/. 4 070,3 mil o 100%, debido al proceso de liquidación de la empresa, no se registró ventas y **ENACE**, que mostró la disminución de S/. 597,9 mil o 21,4%, conformado por las ventas directas, subastas y ventas por reglamento de inmuebles disponibles por la empresa.

## Nota 21 Venta de Activos

Incluye saldos que representa las ventas directas y por subastas de activos fijos que ya no son utilizados para la gestión de liquidación, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
ENCI	9 687,8	235,0
PESCA PERU	5 006,4	1 575,0
ENAFER	2 357,6	1 841,0
RESTO DE EMPRESAS	5 553,9	10 468,3
<b>TOTAL</b>	<b><u>22 605,7</u></b>	<b><u>14 119,3</u></b>

En el ejercicio 2004, presenta el aumento de S/. 8 486,4 mil o 60,1%, con relación al año anterior; representado por las empresas: **ENCI**, que registró el incremento de S/. 9 452,8 mil o 4 022,5%, conformado por las ventas de los inmuebles de Tumbes y Callao y ventas de muebles; **PESCA PERÚ**, mostró el aumento de S/. 3 431,4 mil o 217,9%, debido a la enajenación de inmueble, maquinaria y equipo y otros; y **ENAFER**, obtuvo el incremento de S/. 516,6 mil o 28,1%, por la venta de inmuebles, muebles y otros.

## Nota 22 Ingresos Financieros

Incluye saldos que comprenden los ingresos generados por los depósitos en las diversas instituciones del mercado financiero, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
PESCA PERU	47,6	12,5
INDUMIL PERU	172,1	88,1
ELECTROLIMA	1 034,4	717,4
RESTO DE EMPRESAS	37 729,7	30 065,1
<b>TOTAL</b>	<b><u>38 983,8</u></b>	<b><u>30 883,1</u></b>

Este rubro presenta el aumento de S/. 8 100,7 mil o 26,2%, con relación al ejercicio 2003, destacando las empresas: **PESCA PERÚ**, mostrando el aumento de S/. 35,1 mil o 280,8%, que está conformado por intereses, financiamiento, venta de viviendas, intereses sobre depósitos a plazos, ganancia por diferencia de cambio y otros; **INDUMIL PERÚ**, obtuvo el incremento de S/. 84,0 mil o 95,3%, debido a intereses sobre cuentas de ahorros, intereses sobre depósitos a plazos, ganancia por diferencia de cambio y otros; y **ELECTROLIMA**, con aumento de S/. 317,0 mil o 44,2%, conformado por intereses sobre depósitos a plazos y ganancia por diferencia de cambio.

## Nota 23 Ingresos por Servicios Financieros

Incluye saldos cobrados por intereses por colocaciones, intereses cobrados por los depósitos de ahorros y certificados bancarios, intereses cobrados por los bonos Brady, utilidad por diferencia de cambio, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO INDUSTRIAL	47,7	101,6
BANCO DE LA VIVIENDA	193,8	516,3
BANCO HIPOTECARIO	361,0	1 086,3
RESTO DE EMPRESAS	7,7	16,4
<b>TOTAL</b>	<b><u>610,2</u></b>	<b><u>1 720,6</u></b>

En el ejercicio 2004, el rubro disminuyó S/. 1 110,4 mil o 64,5%, con relación al año anterior; representado por las empresas: **BANCO INDUSTRIAL**, que decreció S/. 53,9 mil o 53,1%,

corresponde a mantenimiento de cuentas corrientes; **BANCO DE LA VIVIENDA**, obtuvo la disminución de S/. 322,5 mil o 62,5%, conformado por mantenimiento cuenta por servicios de acreencias financieras; y **BANCO HIPOTECARIO**, presentó la disminución de S/. 725,3 mil o 66,8%, debido a la comisión por mantenimiento de cuenta de ex - ahorristas.

### Nota 24 Recuperación de Gastos

Incluye los saldos que representan los ingresos provenientes de reembolsos de gastos compartidos, etc.

<u>EMPRESAS</u>	(En Miles de Nuevos soles)	
	A Valores Históricos	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
REASEGURADORA PERUANA	607,8	3 239,7
KOLKANDINA	51,4	67,8
SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.	17,6	33,0
RESTO DE EMPRESAS	466,7	18,8
<b>TOTAL</b>	<b>1 143,5</b>	<b>3 359,3</b>

En el presente ejercicio este rubro presenta la disminución de S/. 2 215,8 mil o 66,0%, con relación al ejercicio anterior; destacando las empresas: **REASEGURADORA PERUANA**, que registró la disminución de S/. 2 631,9 mil u 81,2%, porque presentó reversión de gastos de ejercicios anteriores y diversos; **KOLKANDINA**, con la disminución de S/. 16,4 mil o 24,2%, conformado por reembolsos de gastos compartidos; y **SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.**, que disminuyó S/. 15,4 mil o 46,7%, debido a la reversión de provisión de cobranza dudosa por cobranza efectiva.

### Nota 25 Ingresos Excepcionales

Incluye saldos de ejercicios anteriores, reversión de la provisión por fluctuación e incremento por tasación de bienes realizables, reversión de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, reversión de la provisión para cuentas por cobrar diversas, reversión de la provisión para litigios y demandas pendientes, recuperación de colocaciones castigadas y diversos.

<u>EMPRESAS</u>	(En Miles de Nuevos soles)	
	A Valores Históricos	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO MINERO	7 381,5	295,3
BANCO AGRARIO	1 843,2	763,4
INDUMIL PERU	5 115,8	91,4
RESTO DE EMPRESAS	13 548,8	20 107,0
<b>TOTAL</b>	<b>27 889,3</b>	<b>21 257,1</b>

Este rubro presenta el incremento de S/. 6 632,2 mil o 31,2%, con relación al ejercicio 2003; representado por las empresas: **BANCO MINERO**, que registró el aumento de S/. 7 086,2 mil o 2 399,7%, conformado por reversión provisión litigios y demandas pendientes, neto de reestructuración de préstamos y provisiones y otros; **BANCO AGRARIO**, que aumentó S/. 1 079,8 mil o 141,4%, debido a neto de reestructuración de préstamos y provisiones, intereses aplicados provenientes de operaciones por regularizar, reversión provisión litigios y demandas pendientes y otras; **INDUMIL PERÚ**, aumentó S/. 5 024,4 mil o 5 497,2%, conformado por transferencias de derechos y acciones a Electrolima en liquidación, según contrato por el importe de S/. 5 050,1 mil, otros ingresos diversos por S/. 65,1 mil.



## Nota 26 Otros Ingresos

Incluye saldos que corresponde ganancia por diferencia de cambio, reembolso de honorarios administrativos compartidos, ACM del saldo a favor del impuesto a la renta, ajuste por redondeo, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO HIPOTECARIO	7 832,1	1 551,5
BANCO INDUSTRIAL	7 092,9	3 813,5
BANCO MINERO	4 872,1	1 941,6
ENCI	2 893,6	906,9
RESTO DE EMPRESAS	16 658,8	24 271,6
<b>TOTAL</b>	<b>39 349,5</b>	<b>32 485,1</b>

Este rubro presenta la variación de S/. 6 864,4 mil con relación al año anterior, lo que equivale al aumento de 21,1%; sobresaliendo las empresas: **BANCO HIPOTECARIO**, con S/. 6 280,6 mil o 404,8%, debido a ingresos por venta de inmuebles adjudicados, ingresos por venta de inmuebles propios, ingreso por la venta de acciones a la Ex - Compañía Peruana de Teléfonos, pago recibido del Tesoro Público a través del FONAFE, ingresos por servicios de búsqueda de expedientes, emisión de constancias, y otros distintos a la liquidación de bienes y negocios; **BANCO INDUSTRIAL**, registró el aumento de S/. 3 279,4 mil u 86,0%, conformado por venta de bienes adjudicados, otros (ajustes nuevas tasaciones y ventas de bases para subastas), recuperación de créditos, intereses por venta a plazos de bienes adjudicados, ingresos administrativos, ganancia por diferencia de cambio; **BANCO MINERO**, obtuvo el incremento de S/. 2 930,5 mil o 150,9%, porque tuvo ventas de concesiones mineras, mayor valor comercial de bienes por la actualización de tasación, recuperaciones de créditos, ingresos administrativos, ingresos por venta a plazos de bienes realizables, ganancia por diferencia en cambio del ejercicio; y **ENCI**, con el aumento de S/. 1 986,7 mil o 219,1%, conformado por ganancia por diferencia de cambio, ingreso por servicios de terceros (almacenaje, alquileres), ACM del saldo a favor del impuesto a la renta, ingresos varios (venta de bases y otros).

## Nota 27 Costo de Ventas

Incluye saldos que representan los gastos en que se incurre para poder realizar las ventas de los inmuebles y los diversos servicios que presta la empresa, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
LIMPUC	-	4 278,8
EMLIVEN	-	19,2
RESTO DE EMPRESAS	4 572,0	3 306,7
<b>TOTAL</b>	<b>4 572,0</b>	<b>7 604,7</b>

Este rubro presenta un decrecimiento de S/. 3 032,7 mil o 39,9%, con relación al año anterior, debido especialmente por las empresas: **LIMPUC y EMLIVEN**, en S/. 4 278,8 mil y S/. 19,2 mil, no reflejando importe en el año 2004.



## Nota 28 Gastos Operativos

Incluye saldos conformados por pagos de honorarios profesionales, gastos compartidos con empresas en liquidación, gastos legales - judiciales (tasas), impuestos a las transacciones financieras, gastos diversos, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO HIPOTECARO	1 740,2	3 133,7
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	5 109,8	6 060,5
ENCI	4 991,9	8 838,0
ENAFER	1 370,8	6 075,2
RESTO DE EMPRESAS	39 758,8	35 164,5
<b>TOTAL</b>	<b>52 971,5</b>	<b>59 271,9</b>

Este rubro presenta la disminución de S/. 6 300,3 mil o 10,6%, con relación al ejercicio 2003, esto se debió a que las empresas: **BANCO HIPOTECARIO**, disminuyó S/. 1 393,5 mil o 44,5%, por las provisiones por riesgos de incobrabilidad, provisiones por desvalorización de existencias, provisiones por la contingencia de demandas laborales en contra del banco, por personas que prestaron servicios durante el proceso liquidatorio; **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, obtuvo la disminución de S/. 950,7 mil o 15,7%, conformado por los gastos de personal y servicios recibidos de terceros, cargas diversas de gestión, provisión por fluctuación de valores, provisión de cuentas por cobrar diversas; **ENCI**, disminuyó S/. 3 846,1 mil o 43,5%, debido a los gastos por honorarios profesionales (administrativo, técnico y legal), gastos compartidos con empresas en liquidación, gastos de extinción (R.T.P y SENAPA), gastos vigilancia, guardianía y limpieza, seguros, servicios de terceros diversos, interés deuda tributaria, provisión cobranza dudosa, provisiones laborales por sentencia judicial, provisiones deuda municipalidades, intereses diversos; **ENAFER**, registró la disminución de S/. 4 704,4 mil o 77,4%, conformado por servicios prestados por terceros, tributos, cargas diversas de gestión, gastos financieros, provisión para cuentas de cobranza dudosa.

## Nota 29 Tributos

Incluye saldos que representan los tributos pagados al Gobierno Central y Local etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO MINERO	1 450,3	4 407,9
BANCO INDUSTRIAL	1 192,6	2 588,2
PESCA PERU	192,9	238,6
RESTO DE EMPRESAS	8 439,8	4 711,6
<b>TOTAL</b>	<b>11 275,6</b>	<b>11 946,3</b>

Este rubro presenta la disminución de S/. 670,7 mil o 5,6%, con relación al año anterior; representado por: **BANCO MINERO**, que muestra la disminución de S/. 2 957,6 mil o 67,1%, conformado por comisión por transferencia de fondos, comisión por mantenimiento de cuenta corriente, comisiones bancarias, gastos de personal, servicios prestados por terceros, tributos, cargas diversas de gestión; **BANCO INDUSTRIAL**, obtuvo la disminución de S/. 1 395,6 mil o 53,9%, debido a transferencias de fondos, mantenimiento de cuentas corrientes, otros (comisiones bancarias), gastos de personal, servicios prestados por terceros, tributos, cargas diversas de gestión; y **PESCA PERÚ**, que disminuyó S/. 45,7 mil o 19,1%, con relación al año anterior, conformado por Impuesto Predial y Arbitrios, Impuesto Extraordinario de Solidaridad, Impuesto Transacciones Financieras, Otros.

## Nota 30 Gastos Financieros

Incluye saldos que representan las pérdidas por diferencia de cambio al momento de comprar o vender dólares y otros gastos financieros, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BANCO HIPOTECARIO	3,920,7	2,165,8
BANCO POPULAR	8,040,9	7,248,3
ENACE	19,7	5,7
RESTO DE EMPRESAS	<u>12,433,8</u>	<u>13,787,3</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>24 415,1</u></b>	<b><u>23 207,1</u></b>

Este rubro presenta el aumento de S/. 1 208,0 mil o 5,2%, con relación al año anterior; representado por: **BANCO HIPOTECARIO**, que obtuvo el aumento de S/. 1 754,9 mil u 81,0%, conformado por intereses devengados de obligaciones inscritas en nuestra prelación de acreencias, gastos financieros generados por depósitos en bancos, bajo las modalidades de ahorro, a plazos y cuentas corrientes, pérdida por diferencia de cambio, registrada en los meses del año 2004 en los que el Tipo de Cambio Fijo se incrementó; **BANCO POPULAR**, registró el aumento de S/. 792,6 mil o 10,9%, debido a intereses devengados a favor del Banco de la Nación por el préstamo del Euro Latin American Bank PLC - EULABANK, D.S. N° 130-88-EF, intereses devengados por préstamos devengados de COFIDE, Fondo PROPEM y PRIDA, intereses devengados por el saldo de la deuda a bancos del exterior para el Capital de Trabajo D.U. N° 113-94, pérdida por diferencia de cambio, Diversos; y **ENACE**, con S/. 14,0 mil o 245,6% de aumento con relación al año anterior, debido a pérdidas por diferencia de cambio, otras cargas financieras.

## Nota 31 Cargas Excepcionales

Incluye saldos que corresponden a gastos que no representan documentos válidos para SUNAT y pagos de ejercicios anteriores, costo de enajenación de activo fijo, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
INDUMIL PERU	2 032,7	92,8
ELECTROLIMA	5 094,2	344,1
ENCI	10 937,7	171,4
RESTO DE EMPRESAS	<u>11 422,4</u>	<u>19 409,8</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>29 487,0</u></b>	<b><u>20 018,1</u></b>

En el año 2004, este rubro se encuentra representado por S/. 29 487,0 mil, lo que equivale a el aumento de S/. 9 468,9 mil o 47,3%, con relación al año 2003; representado por **INDUMIL PERÚ**, que registró el aumento de S/. 1 939,9 mil o 2 090,4%, conformado por costo de enajenación de activo fijo, costo de enajenación de suministros, requerimientos judiciales por demandas laborales, otras cargas excepcionales; **ELECTROLIMA**, obtuvo el incremento de S/. 4 750,1 mil o 1 380,4%, debido a costo de enajenación de activo fijo, transferencias de derechos y acciones, otras cargas excepcionales; y **ENCI**, con el aumento de S/. 10 766,3 mil o 6 281,4%, por baja por venta de inmueble de Tumbes, baja por venta de inmueble del almacén del Callao, baja de envases, gastos de ejercicios anteriores.

### Nota 32 Multas y Sanciones Fiscales

Incluye saldos que corresponden al costo neto de la venta de bienes adjudicados y otros egresos extraordinarios correspondientes a la actualización de la valorización de inmuebles durante el ejercicio, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
BAANCO AGRARIO	6 079,3	1 427,8
BANCO INDUSTRIAL	7 059,4	553,1
BANCO HIPOTECARIO	3 486,3	899,5
RESTO DE EMPRESAS	10 178,7	4 658,6
<b>TOTAL</b>	<b>26 803,7</b>	<b>7 539,0</b>

Este rubro presenta el aumento de S/. 19 264,7 mil o 255,5%, con relación al año anterior; existiendo en el: **BANCO AGRARIO**, con el aumento de S/. 4 651,5 mil o 325,8%, conformado por el Costo Neto de Venta de Bienes Adjudicados, otros egresos extraordinarios; **BANCO INDUSTRIAL**, que presenta el aumento de S/. 6 506,3 mil o 1 176,3%, debido al costo neto de venta - bienes adjudicados, sanciones administrativas fiscales, otros (tasaciones); y **BANCO HIPOTECARIO**, que obtuvo el incremento de S/. 2586,8 mil o 287,6%, conformado por costo venta de inmuebles adjudicados, costo venta de inmuebles propios, egresos extraordinarios.

### Nota 33 Otros Egresos

Incluye saldos que corresponden a la pérdida por diferencia de cambio, otros, pérdidas diversas de ejercicios anteriores, etc.

<u>EMPRESAS</u>	<b>(En Miles de Nuevos soles)</b>	
	<b>A Valores Históricos</b>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS	10 158,3	32 236,5
BANCO HIPOTECARIO	105,1	1 723,4
BANCO AGRARIO	929,9	15 073,0
RESTO DE EMPRESAS	36 905,8	8 692,2
<b>TOTAL</b>	<b>48 099,1</b>	<b>57 725,1</b>

Este rubro presenta la disminución de S/. 9 626,0 mil o 16,7%, con relación al año anterior; mostrando: **POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS**, la disminución de S/. 22 078,2 mil o 68,5%, conformado por siniestros de primas de seguros, gastos técnicos diversos, anulaciones de comisiones, anulaciones de siniestros de primas cedidas, ajuste de siniestros de primas de seguros, ajuste de siniestros de reaseguro aceptado, ajuste de la reserva matemática de vida, ajuste de recuperado de siniestro, ajuste por reducción a valor de mercado, pérdidas diversas de ejercicios anteriores; **BANCO HIPOTECARIO**, decreció en S/. 1 618,3 mil o 93,9%, y **BANCO AGRARIO**, disminuyó S/. 14 143,1 mil o 93,8%, debido a pérdidas por diferencia de cambio, intereses y comisiones, neto de reestructuración de préstamos y provisiones, otras.

## ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO DEL ESTADO

De acuerdo a la información presentada en el Anexo N° 9 - L Capital, las empresas en proceso de liquidación revelan el porcentaje de la inversión, número de acciones y el monto correspondiente indicando la entidad inversora que representa al Estado.

### EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DEL ESTADO Al 31 de Diciembre del 2004 (A valores históricos)

EMPRESA RECEPTORA DE LA INVERSIÓN	N° DE ACCIONES	MONTO S/.	ENTIDAD INVERSORA	PORCENTAJE DE INVERSIÓN
Bco. Minero del Perú	584 850 471	22 788	Min.Economía y Finanzas	100,00
Bco. Agrario del Perú	22 890	22 890 000	Min.Economía y Finanzas	100,00
Bco. Industrial del Perú	471 227	471 227	Min.Economía y Finanzas	100,00
Bco. de la Vivienda del Perú	250 000	41 250 153	Min.Economía y Finanzas	100,00
Bco. Hipotecario en Liquidación	1 977 252	2 865 488	FONAFE	33,33
Bco. Hipotecario en Liquidación	1 223 606	1 223 606	Bco.de la Vivienda	20,63
Bco. Hipotecario en Liquidación	2 725	2 725	Bco.Agrario	0,05
Bco. Popular del Perú	8 605 085	8 605 085	FONAFE	99,99
Bco. Popular del Perú	179	179	Bco.de la Vivienda	0,00
Bco. Popular del Perú	179	179	Bco.Hipotecario	0,00
Cía. de Fomento e Inversiones-PERUINVEST	5 215 661	5 215 661	FONAFE	86,24
Cía. de Fomento e Inversiones-PERUINVEST	762	762	Bco.Popular del Perú	0,01
Reaseguradora Peruana S.A.	11 816 254	11 816 254	FONAFE	91,00
Reaseguradora Peruana S.A.	110 437	110 437	Popular y Porvenir Cía.Seguros	0,85
Soc.Paramonga Ltda.S.A.	22 768 796	633 529 493	FONAFE	100,00
Industrias Militares del Perú S.A.	80 000 000	800	FONAFE	100,00
Máquinas y Herramientas Andinas S.A.	155 954		Inversiones Cofide S.A.	63,77
Emp.Reg.Serv.Público de Electricidad S.A.	503 289 834	522 414 848	FONAFE	99,91
Emp.Nac.Comercializ.de Insumos S.A.	5 979	15 496 982	FONAFE	100,00
Emp.Nacional Pesquera S.A.	13 451 449 839	170 313 018	FONAFE	100,00
Almacenes Gnrls.Depós.Kolkandina S.A.	3 406 945	4 647 711	FONAFE	90,50
Almacenes Gnrls.Depós.Kolkandina S.A.	357 448	487 626	Bco. Popular del Perú	9,50
Emp.Nacional de Edificaciones	21 092 429	34 346 530	FONAFE	100,00
Mercados del Pueblo S.A.	40 000	2 499	FONAFE	100,00
Inmobiliaria Ramses S.A.	931 765	239 073	Bco.Popular del Perú	99,14
Emp.Nacional de Ferrocarriles S.A.	5 316 942	55 190	FONAFE	100,00
Muelle Centenario S.A.	18	1	FONAFE	75,00
Emp.de Generación Eléctrica Cañón del Pato S.A.	10 000	14 944	Electroperú S.A.	100,00
Popular y Porvenir Cía.Seguros	67 563 522	67 563 522	FONAFE	98,22
Emp.Municipal de Limpieza Pública del Cusco		106 931	Municip.Prov.del Cusco	86,00
<b>TOTAL</b>	<b>14 770 936 199</b>	<b>1 543 693 712</b>		

## 5.2 EMPRESAS NO OPERATIVAS

La Contaduría Pública de la Nación emitió la Resolución de Contaduría N° 028-95-EF/93.01 estableciendo en el Art. 2° que las Empresas No Operativas se excluyen del resultado de gestión de las Entidades Empresariales del Estado, quedando obligadas a informar su situación patrimonial hasta su reactivación o liquidación definitiva. Para el ejercicio 2004, se determinaron 14 Empresas No Operativas, según se detalla a continuación:

<b>EMPRESAS NO OPERATIVAS</b>		
	<b>DETALLE</b>	<b>EMPRESAS</b>
	<b>a) Cuenta General 2003</b>	14
	<b>b) Total Empresas No Operativas al 31-12-2004</b>	<b>14</b>

### INFORME SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

De acuerdo al literal o) de la Directiva N° 001-2003-EF/93.10, aprobada por Resolución de Contaduría N° 166-2003-EF/93.01, las empresas del Estado en condición de No Operativas presentan un Informe Ejecutivo Semestral y Anual sobre su situación Patrimonial, así como lo relacionado a su reactivación o declarándola en proceso de liquidación; responsabilidad que recae en el Representante Legal o accionista mayoritario. Al 31 de diciembre de 2004, de un universo de 14 empresas No Operativas han presentado información 08, quedando omisas 06 siendo las siguientes:

#### ♦ EMPRESAS NO OPERATIVAS OMISAS AL 31 DE MARZO DE 2005

- Empresa Municipal de Recreación y Turismo S.A. - EMRET S.A.
- Empresa Municipal de Radio y TV. S.A. - MUNITEL S.A.
- Emp. Munic. de Transporte Terrestre Interprovincial de Pasajeros Zepita S.A.
- Caja Municipal de Crédito Popular Callao
- Empresa Municipal Virgen de las Mercedes - ENSERVIMER
- Empresa Constructora UNI S.A.C. - CONSTRUC UNI
- Empresa Constructora Municipal Leoncio Prado S.A.C.
- Empresa de Acopio y Transformación de Leche y Servicios La Moyita S.A.

#### ♦ EMPRESAS NO OPERATIVAS QUE REGULARIZARON SU INFORMACIÓN

- Empresa Constructora Municipal Leoncio Prado S.A.C.
- Empresa Constructora UNI S.A.C. - CONSTRUC UNI

#### ♦ EMPRESAS NO OPERATIVAS OMISAS AL 09 DE MAYO DE 2005

- Empresa Municipal de Recreación y Turismo S.A. - EMRET S.A.
- Empresa Municipal de Radio y TV. S.A. - MUNITEL S.A.
- Emp. Munic. de Transporte Terrestre Interprovincial de Pasajeros Zepita S.A.
- Caja Municipal de Crédito Popular Callao
- Empresa Municipal Virgen de las Mercedes - ENSERVIMER
- Empresa de Acopio y Transformación de Leche y Servicios La Moyita S.A.

**ESTADO SITUACIONAL DE LAS EMPRESAS NO OPERATIVAS**  
**Al 31-12- 2004**

N°	Empresas No Operativas	Documento	Inicio	Proceso	Informe Situacional de las Empresas No Operativas
1.	Soc. Minera Pesares S.A.	Informe Ejecutivo - Carta GEGE N° 174-2005	Ene. 1997	07 Años	Informe que desde el 1.01.97, no registra operaciones comerciales
2.	Ind. Aeronáutica del Perú S.A.	Informe Ejecutivo - Oficio INDAER/ PD/ JCHC N° 010-2005	Abr-96	09 Años	Informa la inoperatividad de la Empresa, hasta que se apruebe el Proyecto de Decreto Supremo que autorice la disolución y liquidación de la Empresa.
3.	Emp. Munic. De Rec. Y Turismo S.A.				OMISA
4.	Empresa Eléctrica de Tumbes S. A.	Informe Ejecutivo - Carta N° G- 040-2005	Abr-96	08 Años	Por acuerdo de PROINVERSION, ésta empresa será absorbida por ELECTROPERU. S.A. Con fecha 12.12.2003, FONAFE ha alcanzado a ELECTROPERU S.A. sus observaciones al proyecto de fusión, documento que se encuentra en revisión.
5.	Emp. Genrac. Elec. Mantaro S.A.	Informe Ejecutivo - Carta N° G- 040-2005	Oct-94	10 Años	Por acuerdo de PROINVERSION, ésta empresa será absorbida por ELECTROPERU S.A. Con fecha 12.12.2003, FONAFE ha alcanzado a ELECTROPERU S.A. sus observaciones al proyecto de fusión, documento que se encuentra en revisión.
6.	Emp. Munic. De Radio y Telev. S.A.				OMISA
7.	Emp. Munic. De Transp. Zepita S.A.				OMISA
8.	Emp.Munic.De Serv.De Maquinaria S.A.	Informe Ejecutivo - Oficio N° 0194-2005 MPH/ A	Set. 2001	04 Años	Informa la inoperatividad en consideración al resultado comparativo ejercicio 2002 - 2001, mostrando para el año 2001 un deficit de S/ . 1 379 579 declarándola No Operativa.
9.	Caja Mun.de Crédito Popular del Callao				OMISA
10.	Emp.Munic.Virgen de las Mercedes				OMISA
11.	Emp. Constructora UNI S.A.C	Informe Ejecutivo - Carta N° 01-2005/ CONSTRUC-UNI SAC	Ene-03	03 Años	No tiene operaciones desde el año 2002, mediante acuerdo de Directorio del 28.01.2003, en el que se presentó un informe que daba su inoperatividad y la imposibilidad de poder repontenciarla, encargando sanear su situación financiera y contable .
12.	Emp. Construc. Munic. Leoncio Prado	Informe Ejecutivo - Oficio N° 216-05-MPLP/ A	Set. 2001	04 Años	Con Resolución de Alcaldía N° 127-03-MPLP, aprueba en vía de regularización suspender las operaciones a partir del mes de setiembre del 2001.
13.	Emp. De Acopio y Trans. Leche y Serv.				OMISA
14.	Emp. Serv. Munic. "Santa Rosa"	Informe Ejecutivo - Oficio N° 193-2005-MPH/ A	Oct.-03	01 Año	La Junta General de Accionistas de fecha 25 de Marzo del 2004, indica que la Empresa se encuentra inoperativa al finalizar al III Trimestre del 2003, debido a la falta de liquidez.

**EMPRESAS NO OPERATIVAS**  
**RESUMEN DEL BALANCE DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**EJERCICIO 2004**

(En Miles de Nuevos Soles)

N°	EMPRESAS DEL ESTADO	ACTIVO		TOTAL	PASIVO Y PATRIMONIO			TOTAL
		CORRIENTE	NO CORRIENTE		CORRIENTE	NO CORRIENTE	PATRIMONIO NETO	
1	SOCIEDAD MINERA PESARES S.A.	1,5		1,5	6,3		(4,8)	1,5
2	INDUSTRIA AERONÁUTICA DEL PERÚ S.A. - INDAER PERÚ S.A.			0,0				0,0
3	EMP.MUNIC.DE RECREACIÓN Y TURISMO S.A.-EMRET S.A.							
4	EMP. ELÉCTRICA DE TUMBES S.A. - ENERTUMBES	10,3		10,3			10,3	10,3
5	EMP.DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MANTARO S.A.	10,0		10,0			10,0	10,0
6	EMP. MUNICIPAL DE RADIO Y T.V. S.A. - MUNITEL S.A.							
7	EMP.MUN.DE TRANSP.TERR.INTERPROV.PASAJ.ZEPITA S.A.							
8	EMP. MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MAQUINARIA S.A.	43,9	1,2	45,1	1 435,2	97,9	(1 488,0)	45,1
9	CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR DEL CALLAO							
10	EMPRESA MUNICIPAL VIRGEN DE LAS MERCEDES S.A.							
11	EMPRESA CONSTRUCR UNI S.A.C.	410,9	134,2	545,1	1,4	502,9	42,1	545,0
12	EMPRESA CONSTRUCTORA MUNIC. LEONCIO PRADO S.A.	17,7	61,9	79,6			79,6	79,6
13	EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL "SANTA ROSA" S.A.	88,3	14,0	102,3	92,3	113,2	(103,2)	102,3
14	EMP. DE ACOPIO Y TRANSF. DE LECHE Y SERV. LA MOYITA S.A.							

## 5.3 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN

### BASE LEGAL

#### Disposiciones Legales

- ♦ Con fecha 27.NOV.2003 se publica la Ley N° 28111 en cuyo Artículo Único se deroga el Decreto de Urgencia N° 023-2003.
- ♦ Con fecha 16.ENE.2004 se constituye la Comisión encargada de transferir el saldo resultante del proceso de liquidación del ex FONAVI, así como la información y acervo documentario correspondiente al Fondo MIVIVIENDA y las obras y proyectos de la ex UTE-FONAVI, al Viceministerio de Construcción y Saneamiento de acuerdo a lo dispuesto mediante D.S. N° 003-2004-EF.
- ♦ El 17.ENE.2004 se publican las Resoluciones Ministeriales en las que se designan a los miembros de la Comisión de Transferencia, como sigue:  
**R:M: N° 008-2004-VIVIENDA**  
Dra. Hilda Sandoval Cornejo  
Ing° Guillermo León Suematsu  
*Miembros representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.*  
**R:M: N° 010-2004-EF/10**  
Rossana Rivera Ibérico  
Segundo Torres Olivera  
*Miembros representantes del Ministerio de Economía y Finanzas*
- ♦ Por disposición de la R.S. N° 002-2004-EF, se transfiere a la Procuraduría Pública del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento los procesos judiciales y administrativos en giro y fenecidos que tenían a su cargo la Procuraduría Pública AD-HOC de la COLFONAVI a efectos de asumir los intereses y derechos en representación del Estado en los procesos judiciales y administrativos que correspondan al Fondo MIVIVIENDA.
- ♦ Mediante D.S. N° 070-2004-EF, publicado el 01.06.2004, se dispone que mientras se realicen las actividades conducentes al cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6.1 del artículo 6° de la Ley N° 26969 y en el Decreto de Urgencia N° 064-2002, la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas brindará el apoyo administrativo y logístico que se requiera, en el marco de su disponibilidad presupuestal. Asimismo, queda facultada a realizar la cancelación de los gastos, respecto de obligaciones asumidas por la COLFONAVI que por la extinción de la misma se encuentran pendientes de pago, incluyendo los pagos de las obligaciones generadas hasta la constitución de la Comisión de Transferencia, creada mediante D.S. N° 003-2004-EF.
- ♦ El 30.DIC.2004 se publica la Ley N° 28452 Ley que complementa la Ley N° 27677 disponiendo la transferencia de los activos del saldo resultante a valor de realización del Fonavi en Liquidación y de la Ute Fonavi en Desactivación, información y acervo documentario
- ♦ Como hecho subsecuente debemos citar la promulgación de la Ley N° 28500 del 26.Abr.2005, que en su disposición final establece que los recursos del Fondo Nacional de Vivienda – FONAVI en Liquidación se incorporen en las entidades correspondientes mediante Decreto Supremo de la Entidad como ingresos por transferencia, debiendo retenerse como activos líquidos, los montos necesarios para el cumplimiento de los encargos respectivos, los que deberán ser incorporados en los presupuestos de los años parciales correspondientes.



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN**

**BALANCE GENERAL**

**Al 31 de Diciembre del 2004**

**(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>31-12-2004</b>	<b>27-11-2003</b>	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>31-12-2004</b>	<b>27-11-2003</b>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Disponible	264 568,8	224 219,2	Cuentas por pagar	31 532,3	27 188,2
Inver. Negoc.y a Vencimient	12 478,6	398 891,1	Fondo Acumulado	8 742 172,9	8 773 619,2
Cartera de Créditos	2 025 850,3	2 038 973,8	Proceso Liquidación del Fondo	( 7 643 714,8)	( 7 249 969,2)
Provisiones para Créditos	( 851 776,5)	( 711 401,0)	Otros pasivos	506 594,8	796 022,2
Cuentas por cobrar	49 192,7	348 030,6	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1 636 585,2</b>	<b>2 346 860,4</b>
Bienes Adjud. y Otros Realizables	15 785,5	15 778,2	<b>PATRIMONIO</b>		
Inmuebles, maquinaria y equipo	4 910,5	4 911,1	Resultados acumulados		14 056,1
Depreciación Acumulada	( 4 789,9)	( 4 673,6)	Resultados Netos del Ejercicio	( 119 784,5)	( 45 502,4)
Otros activos	580,7	684,7	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>( 119 784,5)</b>	<b>( 31 446,3)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1 516 800,7</b>	<b>2 315 414,1</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1 516 800,7</b>	<b>2 315 414,1</b>

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN****ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS****Al 31 de Diciembre del 2004**

(En Miles de Nuevos Soles a Valores Históricos)

<b>INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>31-12-2004</b>	<b>27-11-2003</b>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Financieros	255,7	38 094,8
Ingresos por Servicios Financieros	6 298,8	7 368,0
Ingresos de Ejercicios Anteriores	20 199,4	22 455,7
Otros Ingresos		1 882,4
<b>TOTAL INGRESOS DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>26 753,9</b>	<b>69 800,9</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos por Servicios Financieros	( 70,2)	( 21,6)
Gastos de Administración	( 2,3)	( 6 694,1)
Provisiones, Depreciación y Amortización	( 127 348,1)	( 97 607,1)
Gastos de Ejercicios Anteriores	( 17 372,9)	( 10 088,6)
Otros Gastos	( 1 745,0)	( 891,9)
<b>TOTAL GASTOS DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>( 146 538,5)</b>	<b>( 115 303,3)</b>
<b>TOTAL SUPERAVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>( 119 784,6)</b>	<b>( 45 502,4)</b>

## Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2004

### ♦ Estados Financieros.

Al haber quedado extinguida la COLFONAVI y la UTE-FONAVI en desactivación con la promulgación de la Ley N° 28111 del 27.11.2003, a partir del 01.01.2004 se ha procedido a integrar contablemente los saldos de cierre de la UTE-FONAVI en desactivación a los de FONAVI en liquidación. Sin embargo estos saldos contienen las operaciones del periodo comprendido entre el 28 de noviembre al 31 de diciembre del 2003 que la Comisión Liquidadora realizó; operaciones que habrían quedado fuera de su periodo de gestión.

### ♦ Principios y Prácticas Contables.

Las empresas del Estado que se encuentran declaradas en disolución para su liquidación, no están obligadas necesariamente a sujetarse a las Normas Internacionales de Contabilidad.

- En principio, en un proceso de liquidación, toda la actividad económica que se realiza es para llevar a cabo la liquidación definitiva de la empresa, por tanto, ya no existen actividades de operación y están fuera de los alcances del principio de contabilidad de "Empresa en Marcha".
- No es aplicable la metodología de las Normas N° 2 y N° 3 del Consejo Normativo de Contabilidad sobre el Ajuste Integral de los Estados Financieros por Efecto de Inflación, por lo que se ha procedido a integrar a los valores históricos los saldos de las cuentas que acumulaban los ajustes por inflación.
- Los estados financieros deben ser elaborados en sujeción a lo siguiente:
  - **Activos:** Deben ser medidos sobre la base de la mejor estimación respecto al valor a recibir por la enajenación de dichos activos, por lo cual podrá basarse, entre otros, en tasaciones realizadas por profesionales independientes, así como a su valor neto realizable, bajo el criterio de que el valor contable de los activos no debe ser superior al que se espera obtener de ellos al venderlos o usarlos, salvo que no exista tasación, en cuyo caso se consignará el Valor Histórico.
  - **Pasivos:** Deben registrarse y mostrarse a sus valores reales a la fecha de cierre de balance, los cuales serán cancelados de acuerdo a lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 28452.

### ♦ Fondos Disponibles

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Fondo Fijo		4,0
Cuentas Corrientes	9 876,2	3 636,8
Depósitos a Plazo	207 529,9	211 115,5
Depósito Ahorros	<u>47 162,7</u>	<u>9 462,9</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>264 568,8</u></b>	<b><u>224 219,2</u></b>

### ♦ Inversiones Negociables y a Plazo

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Decreto de Urgencia 128-96 y D. S. 143-96	-	383,008,2
Decreto de Urgencia 041-99	<u>12.478,7</u>	<u>15.882,9</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>12.478,7</u></b>	<b><u>398.891,1</u></b>

En la cuenta de inversiones se procedió a cancelar el saldo por cobrar al Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 383 008,2 mil, por los Bonos FONAVI D.U.-128-96 y que debieron ser honrados a partir del mes de diciembre de 2003, sin embargo, según la Séptima Disposición Final de la Ley N° 28128 promulgada el 19-12-2003 se dieron por cancelados estos bonos. Quedan al cierre del 2004 los Bonos del Tesoro (Decreto de Urgencia N° 041-99) por S/. 12 478,7 mil.

♦ **Cartera de Créditos**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Cartera de Cobranzas	1 436 434,2	1 446 626,2
Colocaciones en Proceso	231 092,6	238 784,1
Intereses por Cobrar de Cartera	<u>358 323,5</u>	<u>353 563,4</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2 025 850,3</u></b>	<b><u>2 038 973,7</u></b>

(\*) En el rubro Colocaciones a Largo Plazo se han efectuado los ajustes contables con relación al Plan de Reestructuración Patrimonial de la EPS GRAU que fue aprobado el 16-09-2003 por la Junta de Acreedores según Acta de Sesión N° 07-2003-EPS GRAU S.A - JA para reflejar la deuda reconocida al 19-03-2001 por S/. 52 720,1 mil.

Los pagos de este Convenio consideran dos (02) años de gracia y el servicio de la amortización a partir del tercer año (Set. 2005) y se extingue en el año 24 (Set. 2029).

En el rubro de Colocaciones a Corto Plazo que incluye la Cartera de Cobranzas, se muestran S/. 29 001,8 mil, con saldo acreedor en el rubro Cobranzas por Identificar N° 2, como contrapartida de depósitos efectuados en cuentas bancarias por las empresas concesionarias encargadas de las cobranzas. De este total, el 90% está identificado y será liquidado en el período 2005, para identificar la diferencia, se está solicitando información a las empresas concesionarias.

Cabe señalar que en el rubro Cuentas por Identificar N° 1 se mantiene otro saldo por liquidar de S / . 3 085,3 mil, también con saldo acreedor, que está referido a depósitos bancarios ingresados hasta mayo de 1996, que no han sido identificados para efectuar la liquidación de cobranza y acreditar estos montos a las cuentas por cobrar de cada depositante.

♦ **Provisión para créditos**

La cuenta Provisión para Malas Deudas de la Cartera de Cobranzas al 31-12-2004, se ajustó manteniendo los mismos criterios utilizados para la Provisión Acumulada hasta el 27-11-2003, de acuerdo a la Directiva N° 006-2001-COLFONAVI.

Al cierre del 2004, se ha cubierto en 100% la provisión de los créditos otorgados a Pronamach, Afectados por Terrorismo, empresas de saneamiento y Sedapal. Sin embargo, los préstamos otorgados a personas naturales tienen provisionados sólo 37,8% del saldo de esta deuda, por las razones que se revelan en el 2° párrafo de la Nota 5 de los cuales estos proyectos participan en un 40% aproximadamente.

♦ **Cuentas por cobrar.**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Interese por Cobrar Diversos	3 653,6	297 256,0
Otras Cuentas por Cobrar	0,7	55,4
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	<u>45 538,5</u>	<u>50 719,1</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>49 192,8</u></b>	<b><u>348 030,5</u></b>

♦ **Existencias**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Terreno Arzobispado Lima - Destugurización	659,1	656,7
Terreno Pia Laja Valdez - Destugurización	653,6	651,2
Terreno Remanente A.A. H.H. Sta. Rosa	97,9	95,5
Terrenos Remanentes	5 625,6	5 625,6
Viviendas (Cta. 2)	<u>8 749,3</u>	<u>8 749,3</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>15 785,5</u></b>	<b><u>15 778,3</u></b>

♦ **Activos Fijos y Depreciación Acumulada**

Al no haberse practicado el inventario físico, en el rubro de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, los activos fijos al 31-12-2003 y al 31-12-2004, no reflejan los ajustes por inventario en estos rubros.

Durante el período 1,992 hasta 1,997, se hicieron entregas al Ministerio de la Presidencia, de muebles y enseres, equipos diversos y vehículos en calidad de préstamo, a la espera que se disponga la transferencia respectiva.

Entre tanto, dichos bienes entregados, mediante inventarios detallados figuran en la contabilidad del FONAVI en Liquidación y vienen siendo depreciados porque se encuentran en uso.

Por efecto de lo que en parte estableció el D.S. N° 009-2002-VIVIENDA en su Art. 1°, los bienes que comentamos están en uso del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. En lo que respecta a la depreciación acumulada de estos bienes, se han actualizado las depreciaciones al 31-12-2004 (Anexo 5 y 6 de la Información Complementaria).

♦ **Otros Activos**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Entregas a Rendir - Otros	-	1,3
Seguros Car	580,7	603,3
Otras Cargas Diferidas		<u>80,2</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>580,7</u></b>	<b><u>684,8</u></b>

♦ **Cuentas por Pagar**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Cuentas por Pagar	4,8	502,5
Otraas Cuentas por Pagar	<u>31 527,5</u>	<u>26 685,7</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>31 532,3</u></b>	<b><u>27 188,2</u></b>

♦ **Fondo Acumulado**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Aportes de Ley por Recaudación	6 492 138,0	6 492 138,0
Aportes de Ley en Valores (Bonos)	283 594,4	283 594,4
Deducciones Dispuestas por Ley	( 32 308,2)	( 32 308,2)
Transferencias Recibidas	118 618,8	118 619,8
Resultados Acumulados Transferidos	<u>1 880 128,9</u>	<u>1 911 575,2</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>8 742 171,9</u></b>	<b><u>8 773 619,2</u></b>

♦ **Proceso de Liquidación del Fondo**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Extinción Deuda Ley 26969, 27044 y 27045	2 629 936,6	2 620 433,6
Transferencias a Mivienda Ley 26912	1 500 000,0	1 500 000,0
Intereses Mivienda Ley 26912	209 752,7	209 752,7
Recup. Trans. A Mivienda Ley 26969	69 534,3	69 534,3
Recup. Trans. Banmat. Ley 26969	31 567,6	31 587,4
Trans. Cartera al Banmat. Ley 26969	2 611 816,3	2 611 816,4
Comis. De Rescup. Adm. Por Colfonavi	1 746,8	1 746,8
Ajuste D.U. 074-2000 Art. 8	185 635,8	184 381,3
Aporte de Pobladores D.U: 074-2000	20 218,3	20 218,3
Ley N° 28128 (CANC: Bonos D.U. 128-96	383 008,2	-
Ley N° 27044 Art. 14	<u>498,3</u>	<u>498,3</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>7 643 714,9</u></b>	<b><u>7 249 969,1</u></b>

♦ **Otros Pasivos**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
Cuentas por Liquidar	42 653,5	42 159,1
Ganancias Diferidas	<u>463 941,3</u>	<u>753 863,1</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>506 594,8</u></b>	<b><u>796 022,2</u></b>

♦ **Resultados Acumulados y del Periodo**

**Resultados Acumulados**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
TUE - FONAVI en desactivación	-	14 056,1
FONAVI - en liquidación	-	-
<b>TOTAL</b>		<b><u>14 056,1</u></b>

**Resultado del Período**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
TUE - FONAVI en desactivación		( 5 870,4)
FONAVI - en liquidación	<u>( 119 784,5)</u>	<u>( 39 632,1)</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>( 119 784,5)</u></b>	<b><u>( 45 502,5)</u></b>

♦ **Contingencias**

El FONAVI en Liquidación tiene procesos judiciales como demandante y como demandado, estos procesos han sido encomendados al Procurador Ad-Hoc quien nos ha proporcionado a la fecha un estado situacional de los mismos con el siguiente resultado:

<b>TIPOS DE PROCESO</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>DEMANDANTE</b>
	<b>(Contra la Entidad)</b>	<b>Promov. Por la Entid.</b>
	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
<b>En Nuevos Soles</b>		
Civiles	60 747.0	540 661.8
Laborales	<u>2 272.1</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>63 019.1</u></b>	<b><u>540 661.8</u></b>
<b>En Dólares</b>		
Civiles	<u>8 000.0</u>	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>8 000.0</u></b>	

Al 31. DIC. 2004 se muestran los mismos saldos de los procesos judiciales revelados al 27. NOV. 2003 en razón de que fueron transferidos a la Procuraduría Pública del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Suprema N° 002-2004-EF publicada el 21.ENE.2004.

♦ **Eventos Posteriores al Cierre**

Se ha tomado conocimiento del Informe N° 1808-2004-EF/60 del 15.OCT.2004 de la Oficina General de Asesoría Jurídica del MEF que emite su opinión jurídica sobre los **Créditos Reembolsables** y concluyen que estos créditos deben ser considerados como recursos del FONAVI y que deberán ser transferidos al Fondo MIVIVIENDA. Al respecto se debe mencionar que al 27.NOV.2003 estos importes en aplicación a las leyes N° 26969 (agosto de 1998) y N°

27045 (enero de 1969) se mantienen en los Estados Financieros en Cuentas de Orden y los registros acumulados por este concepto ascienden a la suma de S/. 3 585 203,5 mil.

En mérito a la Ley N° 27044 que estableció la necesidad y utilidad pública del saneamiento legal de los bienes inmuebles de propiedad del Fondo Nacional de Vivienda, se evaluaron otras normas legales vinculadas al proceso de adjudicación, habiéndose determinado que en diferentes Programas de Vivienda ejecutados con recursos del FONAVI, existen locales destinados para el comercio, así como núcleos y viviendas básicas que no habían sido adjudicadas y registrados a nombre del Ministerio de Economía/Fonavi en Liquidación.

♦ **Valor de Realización**

A efectos de realizar la transferencia de los activos del saldo resultante a valor de realización del FONAVI en liquidación y la UTE-FONAVI en desactivación de conformidad con lo que establece la Ley N° 28452, en su artículo 3º, el MEF podrá efectuar transferencias parciales al FONDO Mi Vivienda correspondientes a los activos del saldo resultante a valor de realización del FONAVI en liquidación y la UTE - FONAVI en desactivación, en el punto “b” del artículo 6º de la referida Ley, se especifica que el valor de realización es el determinado en el marco de lo dispuesto en el D.U. N° 064-2002, actualizado según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo a que hace referencia el 3º párrafo del Art. 1º de la mencionada Ley, y concierne al valor que se espera recuperar en caso de la inmediata realización de los activos en la situación como y donde estén, fundado en las condiciones vigentes del mercado.

El 3º párrafo del Art. 1º antes mencionado señala: “El procedimiento marco para la actualización de los recursos a que se refiere el Decreto de Urgencia N° 064-2002 del saldo resultante a transferirse, será establecido mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Consecuentemente, el registro contable para mostrar el efecto de los ajustes a valor de realización de los activos del saldo resultante, estará supeditado a la promulgación del Decreto Supremo a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Sin embargo, aún cuando la norma que establecerá el procedimiento de valorización de los bienes materia de la transferencia, hasta la fecha no se ha dado, la Comisión Liquidadora del FONAVI - COLFONAVI, realizó una valuación, la misma que fue desarrollada por la Consultora VCHI S.A., cuyos valores en resumen son los siguientes:

CONCEPTOS	30 DE JUNIO DEL 2003	
	VALOR CONTABLE	VALOR DE REALIZACION
Total Activos del FONAVI en liquidación	2 339 201,5	2 074 119,1
Total Activos de UTE-FONAVI en desactivación	12 429,7	11 543,4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2 351 631,2</b>	<b>2 085 662,5</b>
<b>MENOS:</b>		
Obligaciones por pagar del FONAVI en liquidación	26 887,1	26 887,1
Obligaciones por pagar de UTE-FONAVI en liquid.	958,0	957,0
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>27 845,1</b>	<b>27 844,1</b>
<b>SALDOS EXISTENTES AL 30.06.2003</b>	<b>2 379 476,3</b>	<b>2 113 506,6</b>
<b>CONTRIBUCIONES REEMBOLSABLES</b>	<b>3 944 322,4</b>	<b>1 617 099,0</b>

Los referidos importes fueron cuestionados por el Fondo MIVIVIENDA. De otro lado los valores expresados en el referido informe de valorización están dados al 30.JUN.2003, por tanto necesitarán ser actualizados para su probable incorporación contable luego de los ajustes respectivos.

♦ **Cuentas de Orden**

Las empresas concesionarias de electrificación y saneamiento que al 31-12-2004 muestran el monto acumulado de S/. 3 585 203,5 mil o 93,8%, del total de las cuentas de orden.

El 6,2% restante, está conformado por garantías hipotecarias, cartas fianza, valores en custodia y otros, que en conjunto suman S/. 238 608,0 mil.

Con el Informe N° 1808-2004-EF/60 del 15-10-2004 la Oficina General de Asesoría Jurídica del MEF, emite su opinión sobre los **Créditos Reembolsables** en la que concluye que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Expediente N° 001-1999-I-TC, que declara inconstitucional el numeral 2.1. del artículo 2° de la Ley N° 26969, y los artículos 3° y 4° de la Ley N° 27044, estas contribuciones deben ser consideradas como recursos del FONAVI y que deberán ser transferidos al Fondo MI VIVIENDA, para cuyo efecto se deberá sustentar documentadamente los importes a transferir.

♦ **Ingresos**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
INGRESOS FINANCIEROS	255,7	38 094,8
INGRESOS POR SERV. FINANC.	6 298,8	7 368,0
INGRESOS DE EJERC. ANTERIORI	20 199,4	22 455,7
OTROS INGRESOS		<u>1 882,4</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>26 753,9</u></b>	<b><u>69 800,9</u></b>

Corresponde a intereses percibidos en la cobranza de cuotas vencidas por préstamos otorgados a las empresas de servicios de saneamiento, a la Beneficencia Pública de Lima y al Ministerio de Energía y Minas que en conjunto sumaron S/. 255,7 mil o 1,0%, asimismo, intereses generados por la colocación de los fondos disponibles en el sistema financiero y que ascendieron a S/. 6 298,8 mil o 23,5%; finalmente se efectuaron registros en la cuenta de ingresos de ejercicios anteriores por S/. 20 199,4 mil o 75,5%, principalmente por operaciones referidas a intereses generados por la recepción de las acreencias del Fondo del Fideicomiso de acuerdo a lo dispuesto por el D. U. N° 056-99.

♦ **Egresos**

	<u>31.12.2004</u>	<u>27.11.2003</u>
GASTOS POR SERVIC. FINANC.	70,2	21,6
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,3	6 694,1
PROVISIONES, DEPREC. Y AMORT	127 348,0	97 607,1
GASTOS DE EJERC. ANTERIORES	17 372,9	10 088,6
OTROS GASTOS	<u>1 745,0</u>	<u>891,9</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>146 538,4</u></b>	<b><u>115 303,3</u></b>

En este rubro, el más significativo, está conformado por las provisiones con S/. 127 348,0 mil o 86,9% de los cuales, la provisión para Malas Deudas por el ejercicio 2004, de la cartera de cobranza representa S/. 123 926,6 mil; el segundo rubro en orden de importancia lo constituye los gastos de ejercicios anteriores con S/. 17 372,9 mil o 11,9%, de los cuales S/. 16 449,0 mil, están conformados por las provisiones para malas deudas de la cartera de cobranza de diciembre 2003 y S/. 593,5 mil por gastos de la UTE - FONAVI en Desactivación de diciembre de 2003, realizados por la COLFONAVI; y por último S/. 1 745,0 mil, que corresponde a pérdidas por diferencia en cambio con 1,2%.



**DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA**  
(En Miles de Nuevos Soles)

	Al 27-11-2003	Al 31-12-2004	VARIACIÓN
<b>A FONDO NACIONAL DE VIVIENDA</b>			
Apote de Ley	6 419 353,1	6 419 353,1	
Aporte de Ley Facul. Intang. Coactivo, Aportes directos	80 299,2	80 299,2	
Fraccionamiento Directo	81,9	81,9	
Bonos del Tesoro D.Urg. 128-96 y D.S. 143-96	283 594,4	283 594,4	
Resul. Acum. (Capitalizados del Período 1992-2001)	1 911 575,2	1 880 128,9	( 31 446,3)
Transferencia BANVIP.FONAVI y diferencia de Proy. Liquidados	118 448,6	118 448,6	
<b>SUB - TOTAL</b>	<b>8 813 352,3</b>	<b>8 781 906,0</b>	<b>( 31 446,3)</b>
<b>MENOS:</b>			
Devolución de Aportes	7 596,2	7 596,2	
Desembolsos no Reembolsables (SEDAPIURA, EMAPATUMBES)	13 986,6	13 815,4	( 171,2)
Adjudicación Leyes 23694 y 25964 (Personal FF.AA y PNP)	18 321,6	18 321,6	
<b>SUB - TOTAL</b>	<b>39 904,4</b>	<b>39 733,2</b>	
<b>TOTAL FONDO</b>	<b>8 773 448,0</b>	<b>8 742 172,9</b>	<b>( 31 275,1)</b>
<b>B LIQUIDACION DEL FONDO POR DISPOSITIVOS LEGALES</b>			
Extinción de Deudas según Leyes 26969, 27044 y 27045	2 620 433,6	2 629 936,6	9 503,0
Transferencia a MIVIVIENDA Ley 26912	1 500 000,0	1 500 000,0	
Intereses por Transferencia a MIVIVIENDA Ley 26912	209 752,7	209 752,7	
Recuperaciones transferidas a MIVIVIENDA Ley 26969	69 534,3	69 534,3	
Recuperaciones transferidas a BANMAT Ley 26969	31 587,4	31 567,6	( 19,8)
Transferencia de Cartera a BANMAT Ley 26969	2 611 816,4	2 611 816,4	
Comisiones de recuperaciones administradas por COLFONAVI	1 746,8	1 746,8	
Ajuste D. Urg. 074-2000 Art. 8°	184 381,3	185 635,8	1 254,4
Aporte de Pobladores D.Urg. 074-2000	20 218,3	20 218,3	
Ley N° 28128 (Canc. Bono D.U. N° 128,96)		383 008,2	383 008,2
Ley N° 27044 Art. 44 - UTE		498,3	498,3
<b>TOTAL FONDOS LIQUIDADOS</b>	<b>7 249 470,9</b>	<b>7 643 714,8</b>	<b>394 244,0</b>
<b>TOTAL RECURSOS NETOS DEL FONDO</b>	<b>1 523 977,1</b>	<b>1 098 458,1</b>	<b>( 425 519,1)</b>
<b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>	<b>( 39 632,1)</b>	<b>( 119 784,5)</b>	<b>( 80 152,4)</b>
<b>SALDO NETO DEL FONDO</b>	<b>1 484 345,1</b>	<b>978 673,6</b>	<b>( 505 671,5)</b>
<b>C DISTRIBUCION DEL FONDO</b>			
<b>C.1 RECURSOS Y COLOCACIONES</b>			
Fondos Disponibles	218 957,5	264 568,8	45 611,3
Valores (Bonos MEF, Bco. Latino, Fideicomiso COFIDE)	397 114,7	12 478,7	( 384 636,0)
Existencias (Terrenos para Prog. Destugurización)	15 778,2	15 785,5	7,2
Intereses por Cobrar (Depósitos + Cartera + Bonos)	650 788,2	361 977,0	( 288 811,2)
Cargas Diferidas (Programa de Vivienda, Plan Piloto, CONEMINSA)	604,6	580,7	( 23,9)
Otras Cuentas por Cobrar	48 831,0	45 539,2	( 3 291,8)
(18'034 Nuevo Mundo+20'638 ACRENCIAS FIDEICOMISO+10'429 OTROS)			
Inmuebles, Maquinarias y Equipos		120,5	120,5
<b>Cartera:</b>	<b>1 685 410,3</b>	<b>1 667 526,8</b>	<b>( 17 883,5)</b>
<b>Proyectos en Ejecución</b>	<b>238 784,1</b>	<b>231 092,6</b>	<b>( 7 691,5)</b>
En Ejecución	238 290,5	230 599,0	( 7 691,5)
Por Liquidar (Proyectos con Problemas)	493,6	493,6	0,0
<b>Cartera en Recuperaciones:</b>	<b>1 446 626,2</b>	<b>1 436 434,2</b>	<b>( 10 192,0)</b>
Cartera de Cobranzas	1 118 743,6	1 098 911,8	( 19 831,8)
Cartera en Cobranza Judicial	327 882,6	337 522,4	9 639,8
<b>TOTAL RECURSOS Y COLOCACIONES</b>	<b>3 017 484,5</b>	<b>2 368 577,2</b>	<b>( 648 907,3)</b>
<b>C.2 PASIVOS</b>			
Proveedores	12,5		( 12,5)
Tributos por Pagar	1,4	4,8	3,4
Otras Cuentas por Pagar	26 270,8	31 527,5	5 256,7
Tesoro Público: Crédito Marcapomacocha, SEDAPAL y EMAPICA	42 159,0	42 653,5	494,5
Ganancias Diferidas	753 294,8	463 941,3	( 289 353,5)
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>821 738,5</b>	<b>538 127,1</b>	<b>( 283 611,4)</b>
<b>C.3 PROVISIÓN PARA MALAS DEUDAS</b>	<b>711 400,9</b>	<b>851 776,5</b>	<b>140 375,6</b>
<b>TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO</b>	<b>1 484 345,1</b>	<b>978 673,6</b>	<b>( 505 671,5)</b>

